En sesión celebrada el día 25 de enero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto del nuevo Decreto Foral de Admisión, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 25 de enero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+}, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Educación para su contestación en Pleno:

¿Cuál es la razón por la que en el Proyecto del nuevo Decreto Foral de Admisión se centralizan en el Departamento de Educación todas las fases del proceso de admisión del alumnado?

Pamplona, 18 de Enero de 2021

El Parlamentario Foral: Pedro González Felipe